

# DECISIONES

## DECISIÓN DE LOS REPRESENTANTES DE LOS GOBIERNOS DE LOS ESTADOS MIEMBROS

de 20 de septiembre de 2012

por la que se nombra a un juez del Tribunal General

(2012/509/UE)

LOS REPRESENTANTES DE LOS GOBIERNOS DE LOS ESTADOS MIEMBROS DE LA UNIÓN EUROPEA,

Visto el Tratado de la Unión Europea, y en particular su artículo 19,

Visto el Tratado de Funcionamiento de la Unión Europea, y en particular sus artículos 254 y 255,

Considerando lo siguiente:

- (1) En virtud de los artículos 5 y 7 del Protocolo sobre el Estatuto del Tribunal de Justicia de la Unión Europea, y a raíz de la dimisión de D.<sup>a</sup> Ena CREMONA, procede nombrar a un juez del Tribunal General por el tiempo que falta para terminar el mandato de D.<sup>a</sup> Ena CREMONA, es decir, hasta el 31 de agosto de 2013.
- (2) Para el cargo que ha quedado vacante se ha propuesto la candidatura de D. Eugène BUTTIGIEG.
- (3) El comité creado en virtud del artículo 255 del Tratado de Funcionamiento de la Unión Europea se ha pronun-

ciado sobre la idoneidad de D. Eugène BUTTIGIEG para el ejercicio de las funciones de juez del Tribunal General.

HAN ADOPTADO LA PRESENTE DECISIÓN:

### Artículo 1

Se nombra a D. Eugène BUTTIGIEG juez del Tribunal General para el período comprendido entre el 22 de septiembre de 2012 y el 31 de agosto de 2013.

### Artículo 2

La presente Decisión entrará en vigor al día siguiente de su publicación en el *Diario Oficial de la Unión Europea*.

Hecho en Bruselas, el 20 de septiembre de 2012.

*El Presidente*  
K. KORNELIOU

---